



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"INTICARGA S.A."

RUC No. 1792007003001
 Resolución Súper de Compañías No. 05 QIJ 3577 del 31-08-05
 CAYAMBE-ECUADOR

T-52925

Q.
Cayambe
1 c/a

Cayambe, a 16 de Octubre del 2012.

Señores:
SUPERINTENECIA DE COMPAÑÍAS.
 Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal del la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A.** me permito comunicar a usted, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, la siguiente cesión y transferencia de acciones:

El accionista señor **HECTOR VINICIO TANDAYAMO FALCON**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171495114-0, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder **VEINTE Y CINCO (25) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de US \$ 1,00, cada una, a favor del señor: **GUERRA QUINCHIGUANGO RENE FERNANDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171622156-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además, solicito se me confiera una **CERTIFICACIÓN** en la que conste la **NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

Anticipo mis agradecimientos.

Muy Atentamente,

[Handwritten Signature]
 Marco Vinicio Maldonado Landeta
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL.

 Superintendencia de
 Compañías
 18 OCT. 2012
 CAU

ESCANEAR

OFICINA: Cayambe, Av. Víctor Cartagena S4-36 y Chile Telf. 2362984
 EXPEDIENTE: 154391-2005

Transferencia registrada.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 16 de Octubre del 2012

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A.

Presente.

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañía Codificada le informo que he procedido a ceder a favor del señor. **GUERRA QUINCHIGUANGO RENE FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana con C.I No. 171622156-7, **VEINTICINCO (25) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pegado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A**, por lo que declaramos la trasferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) 
CEDENTE
C.C. 171495114-0

f) 
CESIONARIO
C.C. 171622156-7